

# APF – INFORMA



## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Cumpliendo con el compromiso contraído con su afiliación, APF convoca la presente asamblea para informar de lo acontecido durante la negociación de la ley de policías de Navarra, y presentar el documento que la Consejería nos ha remitido como definitivo, dando por cerradas esas negociaciones.

En un documento adjunto, que consideramos de obligada lectura, os ofrecemos las razones que llevan a APF a decir **NO a la propuesta de acuerdo**. Para APF esta propuesta es claramente insuficiente y obvia aspectos que para nosotros eran básicos y con los que confeccionamos las bases que nos sirvieron para sentarnos a negociar. No obstante, y siguiendo con ese compromiso con nuestra afiliación,

entendemos que vosotros también tenéis que opinar sobre la propuesta, y por eso, tras informaros de los pormenores de la negociación, os concederemos la palabra mediante una votación. **Creemos que la cita es lo suficientemente importante como para que acudáis y manifestéis vuestra opinión**



### CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Día: 12 de septiembre de 2017 – Hora: 10:00 h.

Lugar: Salón de actos de la comisaría de Beloso.

Orden del día:

- Información sobre la negociación de la Ley de Policías de Navarra.
- Ruegos y preguntas.
- Votación de la propuesta.

### NORMAS SOBRE LA VOTACIÓN.

- La votación tras la asamblea será personal y secreta, y se realizará mediante papeleta que se depositará en una urna.
- Para los que no podáis acudir a esa asamblea, habilitamos un período de votación por correo electrónico desde el lunes, día 11 de septiembre, a las 12:00 horas, hasta el martes, día 12 de septiembre, a las 12:00 horas. Los correos se remitirán a **apforal@navarra.es**
- En ese voto por correo, anotad vuestro nombre y dos apellidos, y la respuesta a la pregunta siguiente:

**¿Estoy de acuerdo con la propuesta de la Consejería de Interior sobre la Ley de Policías de Navarra?**

SI – NO – ABSTENCIÓN.

Pamplona, 09 de septiembre de 2017